

ACTA DE REUNIÓN DE LA MUJER 14 DE JULIO DE 2014



En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día lunes 14 de julio 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer , Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, Ricardo Núñez Ceresceres, Andrea Rodríguez Rivas asesores del P.V.E.M. y P.A.N respectivamente y asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz Moriel, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa sobre viaje realizado a la ciudad de Chihuahua en días pasados, donde asistió al Instituto Chihuahuense de la

Mujer, que asistió a la Secretaría General de Gobierno y con la Lic. Ruth Ayala, donde le hicieron varias observaciones de forma y de fondo al Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Juarense, haciendo la aclaración de que dicho reglamento fue enviado el 30 de marzo pasado, dentro de las observaciones mas significativas destaca que hay que empatar el Reglamento con la legislación estatal y federal, que se incluya a las mujeres migrantes y jornaleras agrícolas, así como aspectos de equidad y algunas adecuaciones mas de forma que de fondo pero todas importantes.

La Regidora Marcela Luna, manifiesta su punto de acuerdo en lo relativo a que el Reglamento se debe adecuar a los lineamientos estatales y federales, la Regidora Evangelina Mercado manifiesta que es muy importante incluir a las mujeres del Valle de Juárez y Samalayuca que se dedican a los jornales agrícolas así como la inclusión de las mujeres migrantes, las integrantes de la Comisión acuerdan hacer una visita al Director de Gobierno Municipal , Lic., Solórzano para agilizar la adecuación y revisión del Reglamento en cuestión.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Coordinadora de la Comisión, informa a las integrantes sobre un convenio de colaboración que se pretende hacer con el Instituto Municipal de la Mujer de Poza Rica Veracruz y el Instituto Municipal de la Mujer Juarense, mismo que fue revisado y se acuerda enviarlo a Poza Rica toda vez que se deben incluir compromisos por el ICHIMU Poza Rica.

En asuntos generales, acuerdan las Regidoras de la Comisión, que en la próxima audiencia pública hacer presencia como Comisión e instalar una mesa para recibir solicitudes y gestiones de las mujeres de Juárez.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

